

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION
REDACCION
Calle de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lasso, Núm. 20

TELEFONO 1248

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCEPTO

LA HACIENDA MUNICIPAL Y EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

(Continuación)

TERCERO

ANALISIS DE LA MEMORIA DE LA COMISION PERMANENTE

Era tan sugeridor de bellas y anheladas aspiraciones ciudadanas el programa del alcalde que, la Comisión permanente, ya lo hemos dicho, en 12 días, emite un informe que avalora con la fuerza de la controversia y de la suma de opiniones, la grata utopía de la transformación de Córdoba.

Esta Comisión hace un estudio, sereno y detenido, del aspecto financiero de la medida que se va a adoptar, encuentra que todos los puntos están tocados y que no hay el menor peligro económico, y estampa su visto bueno a la propuesta. Esto es todo lo que hace la Comisión permanente.

CUARTO

ANALISIS DEL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

Constituido el pleno para estudiar y discutir la medida que se proponía, se hace lectura del avance de presupuesto y se leen las memorias que acabamos de analizar. El informe que se lee también, de la intervención, se emite en el sentido de no oponer veto alguno al proyecto. Al discutirse el presupuesto de gastos, que es el verdadero caballo de batalla, puesto que el de ingresos era un pié forzado, se hacen algunas modificaciones al proyecto de inversión del empréstito, pero estas modificaciones son de ninguna enjundia, afectan a detalles de escasa importancia (evacuatorios, pequeños mercados, cambio de pavimento del Paseo del Gran Capitán y de la calle de la Concepción, pavimentación de vías y paseos secundarios, conversión de la Victoria en Paseo Circular, etcétera), cosas sin trascendencia, fragmentos sin interés, desde el punto del compromiso que se estaba adquiriendo... El pleno perdía el tiempo ocupándose de las minucias que hemos señalado y se olvidaba de lo verdaderamente importante, de concretar todas y cada una de las obras que se podían hacer, de fijar el orden de prelación, de establecer el antemano y como resultado de sosegada discusión, las bases para hacer la operación y los elementos de que dispondría el Municipio para hacer frente a ella.

Se lee enseguida, el dictamen de una Comisión, designada para estudiar la operación de crédito a realizar para nivelar el presupuesto extraordinario y que hace su asesoramiento al pleno, empezando por proponer que la operación se concierte con el Banco de Crédito Local por la convincente razón de que, esta entidad tiene como fin primordial el fomento y progreso de los Municipios y por consiguiente a ella deben recurrir las Corporaciones: no se dice nada de gestiones hechas con otras entidades bancarias o de ahorro, para comparar las condiciones en que pudiera haber ofrecido el metálico. Para determinar si la apertura de la cuenta de crédito con el Banco de Crédito Local, era operación conveniente para el municipio, y se ponía ahorro de gastos, era necesario haber estudiado las condiciones que otras entidades pudieran haber ofrecido. Este estudio comparativo no creemos que se hiciera por la Comisión, pero si se hizo, nada de ello se hace saber al pleno y a la ciudad.

El subsiguiente período oratorio del alcalde merece ser estudiado y comentado; dice en primer lugar que el Banco de Crédito Local hace la excepción con este Municipio de no ejecutar él las obras: basta saber que también lo hizo, por lo menos con la Diputación de Córdoba y Municipios de Barcelona y Sevilla para deducir que ya ello, no era una excepción. Hace notar en segundo lugar la ventaja de que la amortización no empiece hasta el año 1929: Esta ventaja era indudablemente real, para los que gobernaban en 1925 y tenían aún cuatro años por delante de libertad económica y de metálico abundante: pensemos un momento en los que el año 1980, dentro de 50 años, dentro de dos generaciones y media, dentro de medio siglo, van a estar pagando aún las fragmentarias reformas que se han realizado, pensemos un momento en lo que el año 1980 puedan ser las pavimentaciones realizadas, los alcantarillados hechos, y acaso deduciremos que aquella ventaja de amortización a tan largo plazo, no lo era más que para los que habían de vivir y gobernar de 1925 a 1929. Señala también el alcalde que, el Banco no es un cándido prestamista que cede su dinero para que el Ayuntamiento disponga de él libremente, nada de eso, hay que agradecer la paternal resolución de la entidad que, nos impone la realización de obras contenidas en el plan aprobado (nótese que, aún no ha aprobado el Ayuntamiento el Presupuesto y ya el Banco ha fijado sus condiciones): nada de modificaciones en la estructura ni en las necesidades ciudadanas durante el desarrollo de la operación, por arbitrio de los orientadores y gestores del presupuesto. En este momento histórico, se va a sujetar el desarrollo de la actividad pública local, al marco de unas reformas cuyo contraste no ha hecho, ni aún ha presenciado, la opinión pública, y que, además, son unas reformas que no tienen el aval, de un estudio financiero serio y real, ni el aval de un estudio técnico minucioso y detallado (nótese que las cuatro quintas partes de las reformas a emprender están bajo el epígrafe "partidas globales", es decir, partidas sin concretar, sin estudiar, sin determinar en alcance y profundidad), ni el aval de un estudio histórico, ni el aval de un estudio geográfico: nada de Ayuntamientos de acción libre en lo porvenir, hay que atar corto a esas posibles futuras Corporaciones de representación popular, y para atarlas corto, nada como una hipoteca difícil de levantar. En las palabras siguientes del alcalde hay, creo yo, algo de ironía; aún puede el Municipio gravar más sus recursos con otras empresas o entidades en operaciones análogas a la que hoy se propone. Sigue diciendo en esta memorable sesión, pero, de pasada que, otras entidades bancarias han ofrecido realizar operaciones pero, inadmisibles, por que los ofrecimientos eran a base de ejecutar las obras: creo yo que ese argumento no es bastante por sí solo para rechazar los ofrecimientos: acaso esta cláusula de realización de obras hubiera podido llegar a ser modificadas por los Bancos.

Finalmente, dice que, no se establece preferencia para acometer las obras: este inciso que es la médula del malestar económico, por los escasos frutos del presupuesto extraordinario, no mereció al pleno ni el más ligero comentario.

Es digno de notar que la adopción de acuerdos de la trascendencia de los que acabamos de estudiar, se hace por el mínimo indispensable de concejales que admite el Estatuto: un concejal menos en la reunión y el acuerdo no hubiera podido adoptarse.

El escollo del referéndum se salva por obra y gracia del R. D. que reuelve la exención de él entre tanto se confecciona el nuevo censo electoral. Vamos al final: El presupuesto será publicado en el Boletín Oficial y en el tablón de la Casa Consistorial durante 25 días, pero bien entendido que, solo para hacer impugnaciones por los motivos que cita un artículo del Estatuto. (Observancia de trámites legales en su redacción, omitiendo créditos o insuficiencia de ingresos calculados).

QUINTO

ANALISIS DEL CONVENIO CON EL BANCO DE CREDITO LOCAL

El Municipio, como asociación natural que la ley no crea y que requiere agrupación que no sea el Estado o la Provincia.

Por tal razón el decoro de la Asociación, impone una absoluta dignidad, hasta en aquellos casos en que, ha de aparecer en la situación de prestador que siempre tiene el deudor.

Esta situación de dignidad administrativa es la que no tiene el Municipio de Córdoba en la operación concertada con el Banco de Crédito Local.

(Se continuará)

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Graciano Atienza recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Manuel Ruiz Maya, don José Alcubilla, sargento de Seguridad; don Luis Marín Muñoz, don Mariano Melguizo Alemany, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Fuente Palmera, don José Ollas, Presidente y secretario de la Casa del Pueblo, secretario del Ayuntamiento de Montoro, don Indalecio García Mateo; don Eduardo Pérez Sánchez, don Rodolfo Muñoz de la Gala, de Hornachuelos, don Eduardo Baro Castillo y don Pedro Santaella, ingeniero de Obras Públicas.

El gobernador y los periodistas

El gobernador civil don Graciano Atienza recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas manifestándoles que en todos los talleres, fábricas y obras se trabajaba con absoluta normalidad pudiéndose dar por totalmente terminado el conflicto obrero de los últimos días.

Se ha ordenado se retiren las fuerzas de la Guardia civil que prestaban servicio de vigilancia.

Añadió el señor Atienza que le habían visitado el presidente y el secretario de la Casa del Pueblo señores Palomino y Medina, para pedirle que se levante la clausura de aquella.

El gobernador les contestó que era prematuro decidir en tan delicada cuestión, pero como los visitantes le hicieran ver que como la documentación de varias entidades que no habían intervenido en la huelga estaba guardada en las secretarías de la Casa del Pueblo se hacía imposible el funcionamiento económico de dichas sociedades en lo que se refiere a socorros a sus afiliados. El señor Atienza les prometió estudiar la fórmula de autorizar el funcionamiento de los servicios económicos sociales.

Terminó el gobernador su conversación con los periodistas manifestándoles que continuaba recibiendo millares de felicitaciones por la terminación de la huelga general.

Traslados de presos

Por la dirección general de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De la cárcel de Baena a la de Córdoba, José Carbonero Díaz y Juan Manuel Fajardo Porrás.

De Fuente Obejuna a Córdoba, Demetrio Ramos Flores (a) "Cuvilla".

De Aguilar a Córdoba Francisco Villar Valle y Carmen Villar Galisteo.

SUSCRIPCION

para costear la Medalla del Trabajo al director del DIARIO DE CORDOBA D. Ricardo de Montis y Romero: (Continuación)

	Pesetas
Suma anterior...	472.—
"Diario Liberal":	
D. Eduardo Baro Castillo, director	10.—
D. Francisco Arévalo García, redactor jefe	5.—
D. Pedro Nougues	5.—
Total.....	492.—

(Continuará.)

La suscripción está abierta en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

DE LA PROVINCIA

Herido por imprudencia

La vecina de La Rambla, Encarnación Ruiz Juárez, con domicilio en la calle Cívicos al enseñar un revólver calibre 38 propiedad de su marido, a varios vecinos tuvo la desgracia de que se le disparase e hiciera blanco en Carmen Rojas Montilla de 65 años que resultó herida de un balazo en el mentón con salida del proyectil por el lado izquierdo del cuello.

Recibió asistencia en el Hospital de San Lorenzo de dicho pueblo.

La autora del disparo involuntario fué puesta a disposición del juzgado.

Hurto de garbanzos

La Guardia civil de Bujalance ha detenido a Juan Navarro Sánchez, Dolores Díaz Llaveró, Bárbara Castro Sánchez, Fernando Castro Galiano, Leonardo León Pulido, Juan León Martínez y Juan Salina Rodero que fueron sorprendidos sustruyendo garbanzos en la finca Torrejila del Camino, término municipal de aquel pueblo.

CONFITERIA "LA PERLA" LECHE ESTERILIZADA a cincuenta céntimos botella

Estampas parisinias

ESPAÑA SEGUN LOS FRANCESES

"Le Journal", uno de los más populares periódicos parisinos, ha comenzado la publicación de una serie de artículos sobre España en los que su autor, Edonard Helsey, no ha visto, o no ha querido ver,—cuquiera sabe—el verdadero aspecto interno—y aún externo—de España.

En el primero de estos artículos nos dice el cronista que España es un "país cerrado y mudo, el más impenetrable y difícil de comprender". El señor Helsey, en su talento psicológico se debe fiar en los antiguos novelistas que hicieron de España un país de opereta. No es nada nuevo, pues, lo que expone, lo que—intento ridículo—quiere descubrir a sus compatriotas.

Vista España a través de los novelistas, todo lo más anormal ocurre en ella. Si ya no se escribe, como a mediados del siglo pasado, que los ministros, para ser ministros, necesitaban antes saber torear, y las duquesas frecuentaban las botillerías de más baja estofa, con su cortejo, se escriben otras cosas tan incongruentes como estas y que pretenden reflejar con toda fidelidad el espíritu de los nietos del Cid.

Edonard Helsey debiera, antes de lanzarse a publicar sus opiniones—que ante los que han viajado por España han de ponerle en el más espantoso de los ridículos—documentarse bien para no caer en la rutina y en la falsedad.

Se repite, en el cronista de "Le Journal", el mismo caso que en un escritor cuyo último libro he leído no hace mucho tiempo. Para este señor España es la manida pandereta con moñas o las no menos desacreditadas hogueras de la Inquisición. No puede suponerse nunca que España sea un país como todos los demás países de Europa. Eso es tan imposible como unir la tierra con el cielo.

Es verdaderamente dolorosa esta falsa idea que se tiene acerca de España, que tienen muchos. Donde todo es llaneza, alguien—el señor Helsey—lo encuentra "impenetrable y difícil de comprender". ¿Qué diría este avisado periodista si un día un periódico de Madrid publicase un artículo asegurando que en París los apaches toman café con el prefecto de policía o que en pleno día, y después de saludar muy ceremoniosos, le quitan a uno el reloj y la cartera. Seguramente, después de leído, exclamaría: "¡Que barbaridad! Este hombre, no conoce para nada París". Pues esto es lo mismo que piensa cualquier español cuando lee alguna de esas crónicas "memas" con que los extranjeros pretenden descubrir España.

Y menos mal si no se le ocurre decir más tarde que los porteros de los ministerios visten al uso de los tiempos del emperador Carlos.

Jorge Deblanc

Notas Cordobesas

(Recuerdos del pasado)

por

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

Ha sido puesto a la venta el tomo XI de esta obra en las Administraciones de "El Defensor de Córdoba" y el DIARIO DE CORDOBA y en la Librería Luque.

PRECIO: CINCO PESETAS

Del Ayuntamiento

Visitas

El alcalde señor Jiménez Ruiz, recibió ayer la visita de los siguientes señores:

Don Rafael Martínez García, don Miguel Martín Gori, don Juan Gómez Gómez, don Rafael García Tejero, don Manuel de Cárdenas, don Carlos Herrera Sánchez, don Rafael Ortiz Redondo, don Martín Ramírez, don Alfonso López, don Julián García, don Rodrigo Barasona, don Antonio Fernández Vergara, don Ricardo Rivas, don Francisco Flores Tallón, don Antonio Guerrero Lama y don Julián Ruiz Martín.

Piel-Sífilis-Venéreo

ESPECIALISTA

J. GARZON

Duque de Fernán Núñez, 7

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

NOMBRAMIENTO DE JUECES PARA CORDOBA, CABRA Y MONTILLA.—EN MURCIA SE SINTIO ANOCHE UN TERREMOTO DE GRAN INTENSIDAD SIN QUE OCURRIERAN DESGRACIAS PERSONALES.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE.—REUNION DEL COMITE NACIONAL DEL CREDITO AGRICOLA.—EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA EN VISITA DE CARCELES.—LA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA.—EN ALBACETE SE TRIBUTA UN CARISOSO RECIPIENTE AL SENOR LA CIERVA QUE LLEGO EN EL AUTOGIRO

Madrid

Nombramiento de nuevos jueces

El ministro de Gracia y Justicia firmó esta mañana los siguientes nombramientos:

Juez de instrucción del distrito de la Izquierda de Córdoba, a don Francisco Nestariso.

Idem de Cabra, a don Manuel Docabo.

Idem de Montilla a don Isaac Medina.

En Murcia se sintió anoche un terremoto

El ministro de la Gobernación general Marzo recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que anoche se sintió en Murcia un temblor de tierra de poca duración pero de gran intensidad que produjo enorme pánico entre el vecindario.

Según le comunicaba el gobernador civil de aquella provincia el edificio del Gobierno se había tambaleado hasta el punto de temerse su derrumbamiento.

Afortunadamente no habían ocurrido desgracias personales.

De otras cosas—continuó el general Marzo—no tengo nada que decirles. Creo que el tema de los comentarios de hoy será lo acordado en el Consejo de Ministros de anoche.

—La nota del señor Wais—contestó un periodista.

En efecto—añadió el ministro—la nota es interesantísima y en ella se habla claro y confía en el patriotismo de todos los españoles que tienen la obligación de intervenir con energía en las cuestiones económicas.

Dijo además el general Marzo que le había visitado una comisión de veterinarios de Barcelona que le hablaron de cuestiones profesionales.

Los comisionados por indicación del ministro se entrevistaron con el director general de Sanidad ante el cual formularon sus peticiones:

En Economía

El ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri recibió en su despacho del ministerio a los periodistas manifestándoles que esta mañana

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por disparo instruida en el juzgado de Rute contra Juan J. Rios Roldán.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Martínez y López de Rosas y del procurador señor Guerrero.

En la misma Sala se verá la causa por estafa seguida en el juzgado de Córdoba, contra Rafael Jiménez.

Defenderá al procesado el abogado procurador señor Barbudo.

En la Sala segunda se verá la causa por amenazas seguida en el juzgado de Posadas contra Bernardo Camacho Castillejo.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor León.

En la misma Sala se verá la causa por desobediencias procedente del juzgado de Fuente Obejuna contra Raimundo Escudero Morales.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Pavón y del procurador señor Guerrero.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa por lesiones procedente del juzgado de la izquierda de esta capital seguida contra Joaquín Rojas Moreno, condenándole a la pena de un año de prisión y 260 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha fallado la cau-

na se había reunido bajo su presidencia el Comité Nacional del Crédito Agrícola aprobando varios préstamos a productores de trigo y arroz.

El ministro pronunció un breve discurso.

El director general de Comercio Mañana el subsecretario del ministerio de Economía señor Pan de Sotoluze dará posesión de su cargo al nuevo director general de Comercio don Carlos Badia.

Para visitar un reformatorio

El ministro de Gracia y Justicia acompañado del subsecretario de su departamento y del director general de Prisiones, marchará mañana a Segovia para visitar el reformatorio de aquella ciudad.

Por la noche regresará a Madrid.

JABON ZOTAL

Para bañar a los niños.

En la Presidencia

El presidente del Consejo de Ministros general Berenguer, recibió esta mañana en el palacio de la Presidencia la visita del general Kindelán, del gobernador de Orense, del director del periódico "La Nación", don Manuel Delgado Barreto y de los periodistas señores Vinardell y Cabanillas.

Visita de gratitud

Esta mañana visitó al ministro de Fomento señor Matos una comisión de ferroviarios del Estado, para darle las gracias por los acuerdos adoptados anoche en el Consejo de Ministros en beneficio de las clases pasivas ferroviarias.

El autogiro La Cierva

A las seis de la mañana se elevó el autogiro del ingeniero don Juan de la Cierva.

Después de un viaje felicísimo aterrizó a las ocho y media en Albacete. La llegada del autogiro La Cierva fué presenciada por millares de personas que tributaron al famoso inventor un cariñoso recibimiento.

sa por lesiones incoada en el juzgado de Aguilar imponiendo al procesado Juan Prieto Jiménez (a) "Vega hombre" la pena de cuatro meses de prisión y 230 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por hurto procedente del juzgado de Pozoblanco, seguida contra Juan y Antonio Salguero Ama ya condenando al primero a la pena de un año de reclusión y dos mil pesetas de indemnización y absolviendo libremente al segundo.

La suscripción para erigir un monumento en Córdoba al gran pintor Julio Romero de Torres está abierta en la Secretaría del Gobierno Civil, en los casinos y en la Casa del Pueblo.

No sólo Córdoba sino España entera contribuirá a este homenaje al glorioso artista, al mismo tiempo que se adhiere a él las Repúblicas americanas, en las que cuenta con innumerables admiradores el primero de los pintores españoles contemporáneos.

MILITARES

Presentación

Se han presentado en el Gobierno Militar, el capitán médico de la Armada don Rafael Cuevas García y el teniente de Artillería don José Veneza Mingorance que proceden respectivamente de San Fernando y Puerto de Santa María, donde han estado con permiso de verano.

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

FUNCION PARA HOY JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1930
Cinematógrafo.—A las diez y media de la noche.—Estreno: REVISTA PARAMOUNT NUMERO 34.—Estreno:QUE NO LO SEPA TU ESPOSA, cómica "Metro Goldwyn" en dos partes, interpretada por la famosísima pareja STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—Estreno "Verdadero": CUANDO LA ESPOSA ESTA AUSENTE, en seis partes, por DOROTHY REVIER y GEORGE K. ARTHUR.—Sillas, 1'00 peseta.—Medios entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—Mañana viernes: NA NIETA DEL ZORRO, la mejor película de BEBE DANIELS.—El domingo: LA DAMA MISTERIOSA, por GRETA GARBO.

PARQUE RECREATIVO. — Local de Verano

TELEFONO 1750. EMPRESA A. CABRERA.
FUNCION PARA HOY JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1930
A las diez y media de la noche.—CINCO GRANDES COMBATES DE BOXEO, CINCO.—Primer combate: EXHIBICION entre los campeones de España DIOJENES y BARBER. El menager de la Federación Española de Boxeo señor SANTOCILDES dará una ligera explicación de los golpes permitidos y los prohibidos en el boxeo.—Segundo combate: SANGCHILL, campeón de Levante, contra CALICHI (cordobés).—Tercer combate: BEN AZUS, árabe, campeón de Casablanca, contra LUQUE (cordobés).—Cuarto combate: JACK-CONTRAY, negro, campeón de Puerto Rico, contra ROJANO (cordobés).—Quinto combate: DAUFFI, finalista del campeonato de España, contra OST (cordobés).—Árbitros, jueces y cronometradores de la FEDERACION ESPANOLA DE BOXEO.—Preparación del Match-Maker de la dicha Federación señor SANTOCILDES.—Sillas, 3'00 pesetas.—Gradas, 1'00.—SALON SAN LORENZO.—Teatro de las caras bonitas.—Compañía de ZARZUELAS y REVISTAS, BEJARANO.—Hoy jueves, a las diez y media de la noche, LA PATRIA CHICA y LA MACARENA.—Sillas, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.

EL SAINETE DE AYER

LOS TRES PRIMOS!

Eso de los primos es una epidemia y a más se da por rachas.
¡Una desgracia no viene sola! Eso se dice y es verdad.
Si hay un suicidio han de venir tres seguidos. Si es un robo, tres seguidos, y si es la lotería, tres premios seguidos. No cabe duda que es la influencia del tres.

Ayer, 3 de Septiembre, se manifestaron tres primos. ¡Y qué tres!
Primos alumbados, o como si dijéramos, elevados al cubo.

PRIMO PRIMERO
Lo de primo primero no lo digo porque Francisco de Dios López sea más primo que los otros dos, sino porque fue el primer primo que cayó en la red.

Paco, tembándole al espantoso calor de estos días, se sentó anoche a la puerta de su casa, Consolación, 11, en una mecedora, y mecida va y mecida viene... total, que cuatro "honrados" ciudadanos que se dedican al lucrativo oficio de "chorizos" pasaron por la citada calle y al ver a don Paco dormir placidamente, le quitaron las botas, un pañuelo, un portamonedas y la petaca con un paquete de 2'80, pero justo.

Los "chorizos", que además eran cuatro humoristas, le cogieron a don Paco del cuello un cartel que decía: "Por primo. No le quitamos la mecedora porque es un trasto que abulta lo suyo; y de ser así, dormía usted esta noche en el santo suelo".

Cuando el primo despertó y leyó el cartelito hubo necesidad de administrarle un antiespasmódico.

PRIMO SEGUNDO
Se llama naad menos que Antonio Castro Contreras, tiene veinte años y además está en relaciones con una chica que presta sus servicios domésticos en casa de un personaje político.

Antoñito, que es más cumplido que un luto, le entregó a su novia un anillo de oro en señal de matrimonio.

La novia, al colocarse el anillo, le dijo:
—¡Antoñito de mi arma, o tuya o de la tumba fría!

Pero ¡que si quieres!

La novia, por un quitame allá esas moscas, se disgustó con Antoñito y lo mandó a cantar fandanguillos a la Cruz de Juárez.

Antoñito, al verse despreciado, juró tomar venganza y anoche se presentó en casa de su novia.

—Vengo a que me devuelvas lo mío o me tomo aquí mismo tres pesetas de sublimado con catorce cajitas de cerillas.

—¡A mí, Colón, 34, o como si dijeras chocolate con bizcochos! El anillo me lo entregaste de tu propia voluntad y no lo devuelvo ni aunque me mareara.

—Esa prenda me la entregas o te hago albiguillas.

—¡Hazte un traje que te hace mucha falta y déjame en paz!

Antonio lo pensó bien, y en lugar de suicidarse, denunció el caso en la Comisaría de Vigilancia.

PRIMO TERCERO
Manuel Molina Luzón es el más primo de los tres primos que cayeron ayer en la red.

¿Qué dirán ustedes que le pasó a Manolo ayer?

¡Casi nada!

Manolo Molina jugaba un décimo del último sorteo de la Lotería nacional.

Manolito, ayer fue a la Espartería a comprobar la lista general para ver si su número, 13.013, venía premiado.

¡Ya, er 13.013. Seis duros como seis casas!

Mientras Manolo miraba la lista, dos "peques" de 13 y 12 años, llamados Fernando Ruiz Muñoz y José Vázquez Fernández, le sacaron del bolsillo quince pesetas que llevaba.

Manolo, al comprobar que le habían dejado sin una "gorda", gritó como un loco, y un guardia municipal acudió al reclamo y detuvo a los dos "peques" que, registrados, no tenían ni el "carnet electoral".

Total, que Manolo lloró su desgracia, pues una vez que el 13.013 había venido con "seis duros", dos chavales se llevaron una participación de quince pesetas.

Y para más primos ya está bien con estos tres, que poco tienen que echarse en cara.

Juanito.

LANA, por cuenta del cosechero, se vende en la calle Domingo Muñoz, 4.

M.E.C.D. 2016

Un libro interesante

El Rvdo. Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María Antonio Marqués, quien desde hace cuatro años pertenece a la residencia que en Córdoba tienen dichos beneméritos sacerdotes, acaba de publicar un libro interesante, muy útil para la infancia, de verdadero valor pedagógico. Es una colección de discursos, monólogos y diálogos para niños, todos los cuales tienen un fondo moral admirable y están plétóricos de savias doctrinas basadas en los principios de la Religión Católica.

Ejemplos y enseñanzas provechosísimos hay en todos estos trabajos escritos correctamente y con facilidad suma.

Recomendamos la obrita citada a las directoras de colegios que encontrarán en ella un precioso arsenal de entretenimientos sanos y agradables para las fiestas que en los centros docentes se acostumbra a celebrar, las cuales sirven de estímulo y recreo a la grey infantil.

A la vez felicitamos al Rvdo. Padre Antonio Marqués, por la publicación de su interesante libro.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

La Administración de este periódico avisa a los suscriptores de fuera de la capital que han sido puestas en circulación las LETRAS DE CAMBIO A OCHO DIAS VISTA para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que al pie de las mismas se consigna el periodo a que corresponde dicho pago.

Se ruega a los suscriptores que para que no se les cargue los gastos de devolución acepten dichas letras y las abonen a su vencimiento.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Rota don Manuel Amaro Calderón, acompañado de su esposa y su hijo.

—Acompañado de sus hijos ha regresado de Málaga y de su excursión por Marruecos el culto catedrático y procurador de los Tribunales don Vicente Orti Belmonte.

—El rector de la parroquia de San Lorenzo don Salvador Roldán Requena, en unión de su familia, han marchado a Villaharta.

—El secretario de la Diputación provincial don Filiberto López y López ha regresado de Madrid.

—Ha regresado de Cádiz el beneficiado de la S. I. C. de Córdoba don Manuel Sánchez Sánchez.

—De San Sebastián y Biarritz han regresado el rico labrador don Rafael Ruiz Santaella y su distinguida esposa doña Teresa López Suárez-Varela.

Montepío de Empleados Mercantiles de Córdoba

AVISO
Se pone en conocimiento del público que por orden gubernativa queda suspendida la becerrada que el domingo, día 31 del mes actual, había de celebrarse a beneficio del Montepío de Empleados Mercantiles de Córdoba.

Dicha becerrada se celebrará a la misma hora y en la forma anunciada, el lunes, 8 de Septiembre próximo, día de Nuestra Señora de la Fuensanta.

Córdoba 30 de Agosto de 1930. La Comisión.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del primero de Septiembre hasta nuevo aviso: Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 3'60
Sin hueso, kilo, a 5'00
Ternera con hueso, kilo, a 4'10
Sin hueso, kilo, a 5'70
Macho, kilo, a 3'00

La cuestión trigo-harina

En vista de la circular número 2.945 de la Sección de Economía de este Gobierno civil y que se inserta en el Boletín Oficial de la provincia del lunes primero de Septiembre, los fabricantes de harinas han dirigido respetuosa instancia al Excmo. señor gobernador civil, acompañada de un informe de los letrados señores Barasona, Pablo Blanco y Torres, documentos ambos que a continuación reproducimos:

Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta Provincial de Economía:

Los que suscriben, fabricantes de harinas de la provincia en nombre propio y en representación de sus compañeros ausentes, viuda de Francisco Gavilán y don Ricardo de la Torre a V. E. respetuosamente exponen:

Que por oficio del señor inspector especial nombrado por el ministerio de Economía y por la circular número 2.945 inserta en el Boletín Oficial de la provincia, de fecha de ayer, quedamos enterados de las nuevas normas fijadas para la intervención de los depósitos de trigos y cancelaciones de los mismos.

Respetuosos siempre con los mandatos de la autoridad, hemos de poner toda la obediencia necesaria para no salirnos de los cauces en los que siempre procuramos marchar; pero ante el contenido de la cláusula cuarta de la mencionada circular por la que se nos obliga a liquidar nuestros depósitos a solicitud de los interesados, hemos de oponer, con toda clase de respetos la manifestación de que dicha disposición vulnera totalmente no solo las condiciones de nuestros contratos hechos de antemano con nuestros deudores de fondos que tienen sus trigos depositados en nuestros almacenes, lo que daría un efecto retroactivo a dicha circular ya que dichos pactos están hechos anteriormente a mencionada disposición y muchos de ellos antes de la publicación de la Ley de Tasas de 18 de Junio, sino que también está en pugna con la letra y espíritu de Códigos fundamentales, cuya violación no creemos ni remotamente que pueda perpetrarse.

No queriéndonos fiar de nuestro criterio puramente particular hemos acudido a consulta de tres distinguidos letrados de esta localidad los cuales ratifican nuestra opinión con el informe que se acompaña.

En mérito de los expuestos SUPPLICAMOS a V. E. que la disposición que nos referimos, publicada en el Boletín Oficial del día de ayer se anule, o por lo menos se modifique, en el sentido de ajustarse a las normas jurídicas del Código de Comercio y Civil.

Es gracia que esperamos merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba 2 de Septiembre de 1930. Manuel Rodríguez, Inocente Añón, Carbonell y Compañía, Viuda de Francisco Gavilán, rubricados.

INFORMES DE LOS LETRADOS
Los señores Rodríguez Hermanos, don Ricardo de la Torre, viuda de Francisco Gavilán Muñoz, Carbonell y Compañía S. en G., y Porras, Vañó, Gisbert y Añón, someten a la consideración de los letrados que suscriben diferentes cuestiones que le interesan y que después se consignarán facilitando los antecedentes que siguen:

Primero.—Por disposiciones vigentes emanadas de los poderes públicos ha sido tasado el precio de los trigos.

Segundo.—Los consultantes, así como otros fabricantes de harinas, reciben en sus almacenes de los labradores cantidades diversas de trigos en concepto de depósito conviniendo en cada caso las condiciones del contrato estipulándose generalmente que el producto podrá ser retirado por el depositante cuando lo tenga por conveniente, satisfaciendo en tal supuesto una cantidad en concepto de almacenaje y gastos conviniéndose también que si el labrador desea vender la mercancía puede el depositario hacerla suya en las mismas condiciones de precio que ofrezca un tercero.

Tercero.—Algunos fabricantes facilitan a los labradores cantidades a préstamo con interés que al efecto marcan, soliendo estipular que el pago se realice en trigo, si el acreedor conviniere el precio que el deudor fije por el producto, teniendo en otro caso la obligación de devolver la suma recibida.

EXTREMOS OBJETOS DE CONSULTA

Primero.—Están obligados los fabricantes de harinas a comprar trigos a precios de tasas, aunque dichos trigos no les convengan, por no necesitarlos o por carecer de fondos para pagar su precio?

Segundo.—Los fabricantes que tengan recibidos trigos a depósito vienen obligados a hacerlos suyos en un momento determinado aunque tampoco los convenga.

Tercero.—Aquellos fabricantes que tengan dado dinero a préstamo a los labradores, ¿vienen obligados por este solo hecho a cancelar sus operaciones mediante la compra forzosa de trigos de sus deudores que puedan tener en depósito?

DICTAMEN

A la primera pregunta:
La respuesta negativa a esta primera cuestión que se nos somete, no ofrece duda alguna a juicio de los firmantes.

Las disposiciones administrativas vigentes, por cuya virtud han sido tasados los precios de los productos agrícolas solo produce la eficacia de impedir que al ser estos adquiridos de los labradores puedan ser pagados en precio inferior al que los poderes públicos tienen fijados como mínimum; pero en forma alguna puede llevar unida la existencia de la tasa la extraordinaria facultad de forzar a un fabricante de harinas o a otra persona o entidad cualquiera a que compre el producto en un momento determinado aunque no le convenga o no lo necesite.

A la segunda pregunta:
No existe disposición legal alguna por cuya virtud venga obligado el depositario a hacer suya la cosa depositada mediante la compra de la misma y en este sentido podemos afirmar que no pesa tampoco aludido deber sobre los fabricantes de harinas que nos consultan. Debemos hacer constar no obstante que la naturaleza del depósito no es incompatible con la estipulación de que el mismo se convierte en compra-venta por voluntad de ambas partes y en las condiciones que previamente tendrían que fijar; y por lo tanto en cada caso concreto deben atenderse a las cláusulas del convenio, bien entendido que por el carácter jurídico del depósito no existe en el depositario la obligación de compra de mercancía.

A la tercera pregunta:
Los contratos de préstamo de dinero y depósito de mercancías son completamente independientes y distintos aunque el deudor en el primero y propietario en el segundo sean una misma persona.

El artículo 312 del Código de Comercio.

mercio expresamente dispone que cuando consista el préstamo en dinero ha de pagar el deudor devolviendo una cantidad igual a la recibida con arreglo al valor legal que tuviera la moneda en el momento de la devolución, definición esta que coincide en un todo con la contenida en el artículo 1.740 del Código Civil.

Si no existe razón según antes se expone para que un contrato de depósito se transforme en compra-venta salvo que así expresamente las partes lo estipulen, menos ha de haberla para que la cosa depositada se destine forzosamente a cancelar una obligación de deber totalmente distinta con la cual se violentarían los dos contratos, el de préstamo y el de depósito, pues el primero se desnaturalizaría, al forzarse al acreedor a recibir cosa distinta de la que dió, y el segundo perdería también su especial naturaleza que le reduce a la guarda de la cosa y a su devolución al propietario en el plazo que se convenga.

Tal es la opinión de los letrados que suscriben, que, como siempre, someten a otra más autorizada.

Córdoba uno de Septiembre de mil novecientos treinta.—Licenciado, Rodrigo Barasona.—Licenciado, Joaquín de Pablo Blanco.—Antonio de Torres. Todos rubricados

HOTEL BARCELONA

DE LA VIUDA DE José Galán Díaz
Director: J. GALAN (hijo)
GRAN CONFORT. PRECIOS MODICOS
MARIANA DE PINEDA, 7.—TELEFONO 11.661 MADRID

EL TURISMO

Movimiento turístico de Córdoba durante el mes de Agosto de 1930

Nacionales que pernoctaron en Córdoba, 1.311; extranjeros, 357; idem que no pernoctaron, 543.—Total, 2.211.

Los 357 extranjeros se distribuyeron en las siguientes nacionalidades:

Estados Unidos, 123; Francia, 101; Alemania, 48; Inglaterra, 22; Argentina, 10; Bélgica, 8; Italia, 6; Portugal, Uruguay, Holanda, Méjico y Polonia, 4; Marruecos, 3; Rumania, Colombia, Suecia, Suiza y Venezuela, 2; Argelia, Persia, Hungría y Rusia, 1.

Hotels en que pernoctaron los extranjeros:

Regina, 144; Simón, 38; España y Francia, 65; Victoria, 6; Cuatro Naciones, 50; H. Sevilla, 15; Pensión Torres, 13; La Gaditana, 14; H. Niza, 2; P. de la Puya, 2; H. Carmen, 3; Peninsular, Pireneos, Esmeralda, San Antonio y Pirineos, 1.

PARQUE RECREATIVO EMPRESA A. CABRERA BOXEO

Hoy Jueves, a las 10 y 1/2

5 Grandes combates, 5

1.º Diógenes contra Barber

2.º Sangchilli contra Calichi

3.º Ben-Azus contra Luis Luque

4.º Jack Contray contra Rojano

5.º Dauffi contra Ost

Arbitro Sr. Santocildes, mach-maker de la Federación Española de Boxeo

Sillas, 3 pesetas Gradas, 1 peseta

Para más detalles vea programas y la cartelería de este periódico.

BOLETIN DE COTIZACION DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CORDOBA

Precios corrientes en 3 de Septiembre de 1930

De origen vegetal.—Aceite de primera, 100 kilos, 190 pesetas; idem de segunda, 180; arroz corriente, 55; azúcar, 175; café, 800; cebada, 32; escaña, 28; garbanzos tiernos, 120 a 160; idem duros, 70 a 100; trigo, tasa, 46; habas castellanas, 45; idem cochineras, 45; idem morunas, 45; judías secas, kilo, 1'60; lentejas, 1'60; pan corriente, 0'55; idem de lujo, 0'65; patatas, 0'30; vino común, litro, 1'20.

De origen animal.—Bacalao, kilo, 1'75; carne de certero, 3; idem de ternera, son hueso, 4'10; idem sin hueso, 5'70; idem de vaca, con hueso, 3'60; idem sin hueso, 5; jamón, con tocino, 8'50; leche de vaca, litro, 0'90; manteca de cerdo, kilo, 4'50; tocino salado, 4'50; idem añejo, 4'50.

Varios.—Bujías, 100 kilos, 220 pesetas; petróleo, litro, 0'80; sal común, kilo, 0'10.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Saiz de Carlos

Ferretería "El Candado"
Armas y explosivos. Conde de Cárdenas, 13, CORDOBA.

SE ARRIENDA portal independiente y cochera con foso. Darán razón: Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin número, Rafael Gómez Hidalgo.

GACETILLAS

La Banda Municipal de Música
Obras que ejecutará la citada banda hoy, de diez y media a doce y media de la noche, en La Victoria: "Corazón Gitano", pasodoble, Martín Domingo.
"La Picara Molinera", intermedio Luna.
"El Princip Igor", danzas guayas, Borodine.
"Cantos de mi tierra", Martín Rucker.
"Pan y toros", fantasía, Barba.
"Maruxa", Vives.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la número 12, calle Duque de Haza, cucleros, donde estuvo la joyería señor Tienda, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o analoga. Para verla y tratar, González de los Ríos, 11. Sociedad de ganaderos.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos artículos de nuestros colaboradores Julio Ateneo y Regalado una carta de nuestro correspondiente en el coto minero El Soldado sección religiosa.

PEDRO VILLOSLADA PEICHA Abogado

Compás de San Francisco, 10

A Constanza se le extravia el nedero

Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Constanza Vega Páez que en la casa de comidas número de la Plaza de Colón, se le extravió un monedero con 35 pesetas.

PULMON Y CORAZON RAYOS X

Clínica R. Castellano
PLAZA DEL ANGEL, SIN NUM. (SAN BERNARDO) CONSULTA DE ONCE A CUATRO

Una caída

Ayer fue asistida en la Casa Socorro, de varias contusiones en el ferrentes partes del cuerpo Luisa Toledano, de 54 años.

Según manifestó Luisa dichas contusiones se las produjo a consecuencia de una caída en el chozo número del Campo de la Verdad, donde bita.

ACUDAN TODOS Casa Alfonso Tirado

Por terminación de balance liquidación de bolsas, abanicos, días, calcetines y otros varios artículos a precios asombrosos. ALFONSO XIII y DIEGO LEO

Insultos a un guardia

Ayer fué detenido por el Guardia municipal número 111, Ricardo reno Mondejar, que en la calle bonell y Morand le insultó y amenazó con un bastón.

Una ratería

El guardia municipal número 111, Ricardo reno Mondejar, y a José Vázquez Fernández, de 12 años respectivamente que trajeron 10 pesetas de un bolsillo la americana a Manuel Molinero, mientras miraba la lista de Lotería Nacional.

AUTOMOVILISTAS

Los mejores recauchutados de biertas y de toda garantía, por cer sus trabajos con Maquinaria tentada.

Los recauchutados Fit de Gran UNICA EN EL SUR DE ESPAÑA Representante general para Córdoba y su provincia: José González Escribano. — Carniceros, 7.— DOBA.

Nueva revista

Ha empezado a ver la luz en esta capital una revista mensual titulada "Microfono", organa "Córdoba Radio Club". La da don Rafael Muñoz.

Le deseamos larga y próspera da.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOM

Marqués de Boil, 5 (antes Marqués de Boil) Teléfono 2508

Plato del día: Pescada a la breusa.

NUEVO BAR Y RESTAURANT DE FRANCISCO GONZALEZ

Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 2508

Servicio esmerado por cubiertos a la carta. Se sirven banquetes, tro y fuera de la población.

RESTAURANT BRU

Gondomar, núm. 2. (Esquina de Tendillas).—Teléfono 1325

Especialidad en servicios de quetes y bodas. Se sirven té y da clase de bebidas.

Plato del día: Bistec a lo

AGRICULTOR

Si queréis labrar vuestras por un costo infimo, adquiere tractor LANZ a aceites pesados más económico y de mejores resultados.

Representantes exclusivos: Sociedad Anónima SERRALLONAS, Industrias, 4, y Gran Capitán, 4. CORDOBA

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACIONES DE LA TARDE Y DE LA MADRUGADA

Madrid

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA DEL RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL

El general Berenguer abandonó su despacho del Palacio de Buenavista a las nueve y media de la noche y se detuvo a conversar con los periodistas.

Se lamentó el presidente de la catástrofe del "Dornier A" y después dijo que había visto que los periódicos habían dispensado muy buena acogida al acuerdo del Consejo de ministros referente a la supresión de la censura.

—Esto—continuó diciendo—no es ninguna novedad sino una de las etapas que en lo sucesivo hemos de recorrer hasta llegar al restablecimiento de la normalidad constitucional.

—Ahora—dijo el repórter—lo que deseamos saber es cuál ha de ser el sustitutivo de la censura.

—No habrá sustitutivo—contestó el presidente—. Se trata simplemente del levantamiento de la censura.

—¿En qué fecha se publicará el decreto?

—No lo sé. Pero será pronto, porque yo siempre tuve el criterio de que para el período electoral la Prensa gozaría de libertad.

Se refirió luego el conde de Xauen al discurso que el ministro de Hacienda pronunció en el Banco de España con motivo de la toma de posesión del nuevo gobernador don Federico Carlos Bas y dijo que había tenido muy buena acogida.

Estas cosas—continuó diciendo—demuestran que el Gobierno tiene estabilidad. Se presentan dificultades, pero vamos orillándolas con paso firme.

—Y la convocatoria a Cortes, ¿cuándo se hará?—preguntó un periodista.

—Ya vendrá. Cualquier día a la salida de un Consejo digo a ustedes: Hemos acordado publicar el decreto convocando a Cortes. Ustedes me dirigirán preguntas deseosas de saberlo todo en un momento y yo les contestaré: No sé nada más. El decreto se publicará en breve.

Y así nos encontraremos en plena normalidad constitucional.

Seguidamente el presidente marchó en su automóvil.

La Exposición internacional de Madrid

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó tomar en consideración...

FABRICANTES DE HARINAS Y LABRADORES

La Fábrica de Sacos instalada en la Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin número (Córdoba), ofrece sacos de todos los tamaños a precios económicos.

JUAN MIRO

Avenida de Canalejas número 20. Exposición y venta de camisas metálicas de su acreditada fabricación de Sevilla. Marca Urquiza. Verdaderos precios de fábrica. Ventas al contado y a plazos.

SOLARES. Se venden en el Paseo de la Victoria y en la Huerta de la Reina. Para tratar: Reyes Católicos, 5.—Córdoba.

YEGUA DE CARRERA

Se vende una, pura sangre inglesa. Detalles, don Francisco Aguilar. Plazuela de Don Gome, 2. Córdoba.

Plaza de Toros de Cabra

8 DE SEPTIEMBRE. Extraordinario acontecimiento taurino en la tarde del día 8 de Septiembre, festividad de la Patrona de Cabra.

Se lidiarán seis escogidos toros de la acreditada ganadería del Excmo. señor don Luis Pallarés y don José Pallarés, (antes Peñalver), por los espadas de gran cartel.

DIEGO MAZQUIARAN "FORTUNA", MANUEL JIMENEZ "CHICUELO" Y ANDRÉS MERIDA, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

ESPAÑOLES

Si alguna vez, pensando en el bien de vuestros hijos o en vuestro propio bien os decidís a contratar un seguro sobre la vida, hacedlo en "EL FARO ESPAÑOL" o en cualquier otra Compañía nacional, por que todas ellas están sometidas a las mismas leyes y tienen para cada seguro las mismas reservas matemáticas que las más poderosas Compañías extranjeras.

Quien os diga lo contrario os engaña. La mejor prueba de españolismo consiste en defender y fomentar las instituciones económicas españolas, cuando están en igualdad de condiciones con las extranjeras, siguiendo así el ejemplo de los ciudadanos de todas las naciones cultas y fuertes.

EL FARO ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA. Dirección general: PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 5.—MADRID. SEGUROS A VIDA ENTERA — MIXTOS — DOTALES — FAMILIARES — CONTRA HIPOTECA.

Delegación de Córdoba. Director, D. J. M. S. Esta publicación está aprobada por la Dirección General de Fomento y Corporación, en 6 de Junio de 1930.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60° de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18.—BARCELONA

Entierro del novillero Ruzafa

Ayer por la tarde verificóse el entierro del novillero Ruzafa.

El féretro fue sacado a hombros por la cuadrilla del fallecido y se le colocó en una carroza cubierta de coronas.

Al fúnebre acto asistieron muchos compañeros y amigos de Ruzafa.

Los restos de éste fueron sepultados en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El Consejo de Administración del Banco de España

Ha circulado el rumor de que por solidaridad con el conde de Gamazo presentarán su dimisión todos los señores que integran el Consejo de Administración del Banco de España.

De confirmarse esta noticia el Gobierno mantendrá todos los acuerdos tomados en el Consejo de ministros y las manifestaciones hechas por el señor Wais en el discurso que pronunció el martes en el Banco de España.

Provincias

CORUÑA

CATASTROFE DE AVIACION

Un hidro "Dornier" que tomaba parte en las maniobras navales cayó a tierra, incendiándose y pereciendo siete personas que lo tripulaban.

Ferrol. En las primeras horas de la tarde se recibió la noticia de que el hidro "Dornier A" había caído a tierra en las inmediaciones del Cabo Prioriño, pereciendo todos sus tripulantes.

El "Dornier A" había salido formando escuadrilla con otro aparato para tomar parte en las maniobras navales.

Mandaba la escuadrilla el alférez de navío don Francisco Rosal.

El "Dornier A" cayó en las cercanías de la batería de Mandeira y según parece se debió el accidente a haber sido el aparato envuelto por una nube.

Tripulaban el hidro el contramaestre don Jaime Planes, que era el piloto, como observadores iban los alférezes don Francisco Cano y don Manuel Ambareda y además los mecánicos Luis Azcarate, Juan Navarro, Manuel Trubia y José Sánchez Mariscal.

Los siete perecieron en el accidente.

Dícese que el aparato, al caer a tierra, se incendió y que sus tripulantes murieron carbonizados.

Otras noticias aseguran que dos de los aviadores se tiraron del aparato con paracaídas, no funcionando éstos.

La noticia de la catástrofe la recibió por radio el "Jaime I".

En el Ferrol reina gran ansiedad por conocer más detalles del suceso.

La dificultad de comunicaciones, dada la distancia del lugar en que ocurrió la catástrofe, impide conocer noticias exactas de lo ocurrido.

EL CONDE DE GUADALHORCE, CALVO SOTELO Y DON ANTONIO PRIMO DE RIVERA EN GALICIA

Vilagarcía. En el domicilio del señor Abarrán fueron obsequiados con una cena los señores conde de Guadalhorce, Calvo Sotelo y Primo de Rivera (don Antonio).

Terminada la cena marcharon a La Toja en automóvil.

El chófer advirtió que en la carretera había colocado un grueso tronco de un árbol y paró el coche, desviando el obstáculo.

Varios kilómetros más allá había sido puesta en la carretera una piedra de gran tamaño, que también fue quitada por el conductor del auto.

Ignórase quienes sean las personas que colocaron estos obstáculos.

Vigo. A los dos y quince de la tarde llegaron a esta población el conde de Guadalhorce y los señores Calvo Sotelo y Primo de Rivera.

Se trasladaron a un Hotel, donde almorzaron en unión de varios amigos.

Dichos señores desistieron de celebrar el acto político que tenían anunciado.

Después de comer marcharon en automóvil con dirección a Bayona.

Orense. Los elementos republicanos, al tener conocimiento de que los representantes de la Unión Monárquica Nacional tenían el propósito de visitar esta población para celebrar en ella un acto de propaganda, redactaron un manifiesto, que fue repartido profusamente, en el que se atacaba al conde de Guadalhorce y a los señores Calvo Sotelo y Primo de Rivera y se calificaba de cínica la visita.

TOLEDO

En Illescas un individuo mató a su mujer asestandole dos tajos en el cuello con una navaja barbera.

Toledo. Comunican de Illescas que Sira Rodríguez, de 32 años y su esposa, del que solo se sabe que se llama Miguel, tenían frecuentes disgustos motivados por los celos de él.

Ayer Miguel llegó a su casa en ocasión en que su mujer se estaba ataviando con las mejores ropas. Sira manifestó a su marido que tenía el propósito de ir a Madrid.

Miguel le rogó que aplazara el viaje o que en caso contrario le permitiera acompañarla, a lo que ella se negó rotundamente.

Entonces el marido, exasperado, cogió una navaja barbera y asestó un tajo en el cuello a Sira. La sangre de la herida brotó con tanta fuerza que llenó un espejo que había en la pared.

Sira, al sentirse herida, echó a correr hacia el corral de la casa con el fin de saltar por la tapia, que es muy baja y pedir auxilio.

Miguel la persiguió y cogiéndola por los cabellos la asestó otro tajo en el cuello que le produjo la muerte en el acto.

El cadáver de Sira quedó reclinado sobre la pared.

El parricidio marchó a Getafe y se presentó a las autoridades.

Sira y Miguel hacia seis meses que se habían casado.

El crimen ha causado gran sensación entre el vecindario de Illescas.

MÉRIDA

CORRIDA DE TOROS

Marcial, Villalta, Vicente Barrera y Cagancho tuvieron una gran tarde.

Mérida. En la corrida celebrada ayer se lidiaron toros de don Antonio Pérez Taberno, que fueron bravos.

Marcial Lalanda toreó superiormente al que rompió plaza y lo banderilló con gran estilo, siendo ovacionado.

Con la muleta comenzó con un pase por alto bueno. A continuación dió cinco naturales enormes. Continuó muy valiente y adornado y mató de una estocada caída. (Ovación y oreja).

En su segundo, que era manso, Marcial inició la faena con dos pases con la rodilla en tierra. Continuo dominando y con desplantes muy toteros y entrando despacio sepultó todo el estoque en lo alto. (Gran ovación, dos vueltas al ruedo y las dos orejas de su enemigo).

Villalta obsequió a su primero con cinco verónicas superiores.

Hizo faena entre los pitones, intercalando varios molinetes y acabó con el bicho de una estocada hasta las cintas y un descabello a pulso. (Ovación y oreja).

A su segundo le puso un buen par de banderillas.

Brindó en los medios de la plaza y trató desde cerca, dando parones emocionantes. Al rematar un pase el bicho lo enganchó, resultando ileso. Continuo tranquilo y valiente para una estocada que hizo rodar al bicho. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

Vicente Barrera puso cátedra toreando a su primero.

BARCELONA

Protesta contra un nuevo impuesto

Barcelona. A las doce de la mañana los verduleros de los mercados fueron en manifestación al Ayuntamiento para protestar contra el nuevo arbitrio que se les ha impuesto. Una comisión visitó al alcalde.

SE ARRIENDA en término de Lucena una suerte de olivar, una huerta, otra suerte de tierra y una fábrica molino aceitero. Razón: Jerez de la Frontera a don José María de Aranda. Inútil presentarse sin garantía.

LO MAS NUEVO

y cómodo, la cama turca. Fábrica de somniers. Teniente Carbone, número 10. RAFAEL RODRIGUEZ JARABA

PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

EXTRAORDINARIAS CORRIDAS DE TOROS EN LOS DIAS DE FERIA. DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1930. Magnífica corrida de 4 HERMOSOS TOROS, 4 de la acreditada ganadería de don Félix Moreno Ardanuy (antes del Excmo. señor Marqués de SALTILLO), por las cuadrillas de los valientes y notabilísimos espadas

Joaquín Rodríguez CAGANCHO y Julio García PALMEÑO

DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1930. Gran corrida de 4 bravos y escogidos NOVILLOS-TOROS, 4 de la afamada ganadería de los señores Flores Albarrán Hermanos, por los noveles y artísticos diestros

José Vega de los Reyes GATANILLO DE TRAJANA JJ y Manuel Lobato NJÑO DE LA PUERTA REAL con sus correspondientes cuadrillas

Ambas corridas empezarán a las 5 de la tarde. Habrá trenes especiales por la vía estrecha

El maestro del paisaje

Bernardino de Pantorba

Tercera medalla de la Exposición Nacional.—Su criterio sobre la pintura.—La Dictadura y el arte.—Las bolsas de viaje.

Círculo de Bellas Artes. Enorme pesaron que se destaca en la calle de Alcalá y que sirve de cobijo a gentes de distinta condición. No todos son artistas. En el Círculo hay comerciantes, rentistas, gente adinerada que es la llave principal que abre las puertas del Círculo de par en par.

Esto no quiere decir que falten allí los artistas, sobre todo si son renombrados, única forma de que su posición económica les permita el lujo de cobijarse en el espléndido edificio.

En este último caso se encuentra Bernardino de Pantorba, el gran paisajista sevillano y retratista al carbon.

Mientras fumamos un cigarrillo sentados en blanco sillón, charlamos con el maestro del paisaje.

—¿Es la tercera medalla la que le han concedido en la Exposición Nacional?

—Efectivamente. Por los paisajes "Aprendiz de río" y "El encinar".

—¿Dónde ha podido usted encontrar ejecución tan preciosa?

—Cerca de la capital. En el Parque de San Juan. Por cierto que hay trozos muy hermosos que pintar allí. Yo pienso hacer bastante partido de aquellos paisajes.

—Realiza usted el paisaje en una sola sesión?

—Nunca; siempre se ejecuta una obra en cuatro o cinco sesiones para sacar la mayor ventaja posible. La mancha de los cielos es más posible terminarla de una vez, pero los objetos que se encuentran uno en el otro, necesitan más tiempo de estudio y más en la forma. En el paisaje busco su belleza y la plasmo al lienzo con toda mi alma; después me atengo admirativo en la construcción y detalle simultáneamente en el contenido ornamental que en sí posee el objeto, o sea la obra, el paisaje que en realidad tiene belleza infinita, la cual debemos gozar espiritualmente sin llegar al enamoramiento.

—¿Es usted sevillano?

—Sí; de donde es mi padre el pintor López Cabrera.

—Estudió usted con él?

—El me dirigió; pero antes de pintar yo empecé a escribir y la literatura era lo que me llenaba el alma, allá en Córdoba (Argentina) donde mi señor padre era catedrático de la Academia de Bellas Artes.

—¿Y ha escrito usted mucho?

—Inédito tengo bastante. Ahora preparo un interesante libro, que publicará pronto, sobre arte, en particular el estudio de la pintura de Jiménez Aranda, del cual di ya una conferencia en el Museo de Arte Moderno.

—¿Qué predilección tiene usted por ese pintor del siglo pasado?

—Pues que era mi abuelo materno.

—Entonces su origen es de pintores. ¿Cómo se llama usted, Bernardino de Pantorba?

—Es mi pseudónimo. Yo me llamo López Jiménez.

—¿Hasta que edad estuvo usted en Argentina?

—Hasta los dieciocho años. Luego vine a España y recorrí varias ciudades, siempre pintando; estuve en Zaragoza, en Bilbao, en Mallorca, en Zamora y Extremadura. Por cierto que en esta última región encontré pinturas admirables para pintar. Extremadura es preciosa y los pintores allí la conocen. Nadie va por allí. En un pueblo de Badajoz llamado Llerena me ocurrió lo siguiente:

Después de pintar varios días por la preciosa huerta del pueblo, el alcalde se dió cuenta de mis trabajos y admirado porque era la primera vez que un pintor pisaba su pueblo, me compraron todas las obras que ejecuté. El Ayuntamiento me compró el paisaje titulado "Plaza

del Pueblo", que más tarde, ese mismo cuadro y varias notas más fue presentado en la Exposición Ibero Americana de Sevilla por el pabellón de Extremadura, obteniendo segunda medalla.

En Llerena trabajé mucho. Hice bastantes dibujos al carbon que me encargaron personas salientes de la localidad y hasta me hicieron pintar un retrato del Rey.

—¿Qué le gusta a usted más para pintar Castilla o el Norte?

—El Norte es más rico en efecto de color, más suntuoso en matices y gamas calientes, donde se halla la inspiración y fogosidad verdaderamente emotivas; fuertes impresiones de color que avivan los sentidos y hacen al pintor urdir bellas telas.

—¿Cuántas Exposiciones ha celebrado usted en España?

—Cuatro. En Bilbao lo vendí todo. —Yo creo que lo mejor que usted tiene son los paisajes de Venecia.

—Aquello fue una excursión que hice en plan de turista. Primero estuve en Mallorca y después pasé a Venecia, en donde hice algunas notas de estudio que me sirvieron para conocer la luminosidad de aquellos países latinos.

—¿Cuánto vale en metálico la tercera medalla?

—Una pequeñez. Tres mil pesetas.

—¿Y la obra sigue en su poder?

—La exigen para el Museo; pero supóngase usted que un pintor que realice una obra con figuras, pague modelos, material y tiempo de ejecución, los gastos superan muchas veces a la cantidad del premio. Estos son insignificantes, y el único valor que tienen es la gloria que pueden dar al artista.

—¿Cree usted que se ha hecho justicia en el jurado de la Exposición?

—En algunas obras sí; en otras no. Todas las Exposiciones son un río revuelto, una mezcla de bueno y de malo.

—¿Qué dice usted de Joaquín Mir de la medalla de honor?

—Que es un talento pictórico y se merece toda clase de altas recompensas. Es el hombre de la lucha continua como lo fue Sorolla, y esas vidas deben respetarse nacionalmente.

—¿Infririó al arte algún perjuicio la pasada Dictadura militar?

—Durante el período de la Dictadura no se celebraron certámenes nacionales y especialmente en los últimos años la Dictadura infririó al arte una regresión deplorable, y de haber continuado en el abandono, hubiéramos llegado a un estado bárbaro.

—¿Qué cree usted del dinero de las medallas desiertas?

—Que ese dinero debe el Estado dividirlo entre las bolsas de viaje que ha concedido, pues son bien pobres y no valen poco más que para tomar un vermouth.

—¿Prepara alguna Exposición?

—Una para el año próximo en el Palacio de la Biblioteca y Museos.

—¿Qué opinión tiene usted del vanguardismo pictórico?

—Entre algunos de talla se observa una buena voluntad; el resto es una perturbación indómita que no responde a ninguna realidad artística. Sobre esto ya digo bastante y muy claro en el libro que preparo.

Por nuestro lado comienzan a desfilir burgueses, fuertes comerciantes, rentistas y hasta un célebre extorero... ¿Es esto el Círculo de Bellas Artes?

Sobre toda esta masa de socios resaltan algún que otro escritor, unos cuantos escultores y varios pintores que, como Bernardino de Pantorba, dan gloria a la casa. Nosotros un poco bohemios como siempre al no estar hablando con el maestro del paisaje, estaríamos fuera de nuestro centro. Por eso cortamos la charla con el ilustre pintor, para seguir nuestra ruta bohemia de estudio en estudio donde late mucho más el alma y el corazón de los artistas.

J. Guillot Carratalá.

Madrid. (Prohibida la reproducción)

LIQUIDACION

de todas las existencias a precio de costo por traslado a la calle Cleudio Marcelo, local de la barbería.

RELOJERIA ROYAL

Alfonso XIII, 36

LA SORDERA

VENCIDA POR LA ELECTRICIDAD

El aparato Acústico Alemán, es uno de los inventos más grandes de este siglo, para combatir la sordera.

Con el Acústico Alemán, el sordo más sordo, OYE en el ACTO, la palabra limpia y clara, sin ruidos de ninguna clase. El Acústico Alemán, que no se parece a ningún otro, vivifica las membranas auditivas. ¡El sordo más desengañado, puede convencerse en el ACTO, que su sordera no existe, usando el Acústico Alemán. Modelos elegantes para CONFESION, TEATRO, CONFERENCIAS y el nuevo Tipo Extraordinario para los casos más desesperados. La Casa Central de Alemania AVISA que el auténtico Acústico Alemán, reconocido por la CIENCIA como el más perfeccionado del mundo, solo puede venderlo en España, el Instituto Moderno de Madrid, cuyo Director estará en CORDOBA los días 4 y 5 de Septiembre, en el Hotel Simón, de 11 a 1 y de 3 a 7. Folletos gratis.—Con el Acústico Alemán, los sordos oyen en el ACTO.

M. E. C. D. 2016

Rutas de un viajero

Galicia la de los prados de color de esmeralda

—Usted no ha estado nunca en Galicia ¿verdad? —No, nunca. —Pues le agradecerá el viaje, señor. Galicia es una de las regiones más interesantes de España, la única en la que el viajero, harto de los paisajes un poco de postal iluminada con que se nos brindan las demás regiones, siente la divina emoción de sus prados que son como gigantescas esmeraldas bajo la maravilla de un cielo, no tan diáfano, como el de Andalucía o el de Levante, pero que logra servir de marco—y admirable— a una campiña que, vista por primera vez, nos da cierta sensación cinematográfica. —Si es así... —No lo dude. Yo he viajado mucho. Conozco casi toda Europa, y España la he recorrido en unipédica de veces. —¿Y ahora va? —A Orense. —¿Viajante? —No; viajero. Me ocurre lo que le ocurría a Pierre Loti y hoy le ocurre a García Sanchiz: tengo el vicio de viajar, lo mismo que otros tienen el vicio de la morfina o del tabaco. —¿Y de Orense? —Según. Lo más fácil es que vuelva a Castilla, a Cuenca. —¿Cuénteme usted algo de Galicia. ¡Es tan interesante oírle hablar! —Puesto que voy a Orense, le hablaré de Orense ¿no? —A su gusto. Mi compañero de viaje se repantiga en su butaca. Pasan a lo largo de la vía, los pueblecitos terrosos y como achatados de la provincia de León. El sol—hostia de fuego—va ocultándose tras la crestería de los montes lejanos. —Orense es una de las capitales más pueblerinas, más grises, de España. Hace tiempo leí, no se donde, que Orense, a pesar de estar perdido en su localismo, se unía al resto de la península por sus puentes—símbolos y tenía el cronista razón. Todo el que busque en ella lo moder-

no, lo cosmopolita, se sentirá defraudado, engañado—diremos mejor en su deseo. Orense es solamente eso: Orense...

—Claro. —No lo crea usted, no es tan claro. Cada ciudad, cada pueblo, e incluso cada aldea, tiene su alma, un alma que hay que descubrir poco a poco, sintiendo la emoción inenarrable de las sorpresas. —¿Y usted ha logrado descubrir Orense? —Lo he logrado y me enorgullezco de ello. Orense ha sido para mí la mujer propia, así como para otros es la amante. —Me gusta la idea. —Gracias. Orense, humilde, muy humilde—humildad franciscana la suya—posee un algo que no poseen las otras localidades gallegas. No hablemos del paisaje, tan maravillosamente hermoso, ni de las rapaciñas de ojos azules como el mar. Hablemos de Orense población, de sus callejones cerrados, tortuosos, presos entre las dos filas de casuchas tras de cuyas portadas las mozas dan al aire el hechizo brujo de sus cantos melosos y que el forastero escuchará con mística unión. —¿Es triste? —Y bello. Todo lo triste es bello; no se lo han dicho nunca a usted? Pues créalo. A mí me gusta Orense por eso mismo: por su quietud y —¡asómbrese!— por la alegría—si por la alegría— de esas mobueles mal peinadas y con una rama de verde en los labios y que todas las tardes llevan al abrevadero a las vacas. —¡Muy bonito para un artículo! —Pero muy real. Y... otra cosa. Usted es rico, tiene, cuando menos, negocios de minas. ¿Por qué no se detiene un día en Orense conmigo? Estamos llegando a Monforte de Lemos. De Monforte de Lemos a Orense faltan aún cinco estaciones: Canabal, Areas, San Esteban, Los Peares y Barra de Miño; o sea, cerca de una hora, tiempo bastante para preparar su equipaje. ¿Acepta? —Acepto. —Así podrá ver como tengo razón.

Julio Ateneo (Prohibida la reproducción)

SE CONFECIONA ropa blanca y trajes de señora a domicilio o en Pozanco, núm. 7. Economía y prontitud.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Establecida en esta Cámara con el nombre de "Bolsa de la Propiedad" una sección destinada a facilitar a los asociados la compra-venta de sus fincas urbanas y demás operaciones que se detallan en el Reglamento aprobado por la Superioridad, se hace público que desde hoy queda inaugurado dicho servicio en las siguientes condiciones:

COMPRA-VENTA DE EDIFICIOS.— Los asociados que proyecten enagenar fincas de esa clase, podrán inscribirlas en el Registro que llevará el Negociado respectivo, suministrando allí los datos referentes al inmueble o inmuebles de que se trate, extensión superficial de los mismos, precio aproximado que interesen y demás pormenores.

La Cámara gestionará con el mayor celo y diligencia las ventas, anunciándolas por su cuenta en algún periódico de la localidad y en su Boletín; pondrá en relación directa a los enagenantes con los compradores; intervendrá (cuando los interesados lo exijan) en sus diferencias para procurar que lleguen a un acuerdo en la transacción; suministrará a unos y a otros los datos y noticias que puedan interesarles; informará a los funcionarios técnicos de la Cámara lo que resulte del examen de títulos, cargas, gravámenes y sobre el procedimiento más eficaz y breve que pueda adoptarse para solucionar rápidamente estos incidentes y guardará los empleados de dicho organismo absoluta reserva cuando así convenga por requerirlo la índole de las operaciones en que intervengan. Todos estos servicios y diligencias serán completamente gratuitos para vendedores y compradores, toda vez que la Cámara establece esos auxilios en beneficio de sus asociados, sin que por lo tanto tengan éstos que satisfacer gratificaciones ni imponerse ninguna clase de dispendios.

ARRENDAMIENTO DE FINCAS.—La Cámara recibirá demandas de arrendadores y arrendatarios, previas las indicaciones detalladas y terminantes de las condiciones que en cada caso hayan de establecerse; anunciará dichas demandas en un periódico diario de la localidad y en su Boletín y se encargará de redactar los contratos correspondientes, siendo todo ello absolutamente gratuito para propietarios e inquilinos.

CASA EN VENTA.—Se vende la casa número 11 de la calle de Isaac Peral, con muchas habitaciones, cuadra, cochera y pajar. Buena renta. Precio módico. No se admiten corredores. Para tratar: Cámara de la Propiedad Urbana de 9 a 2.

ARRIENDANSE.—Un portal con dos puertas en la casa número 22 de la calle Conde de Cárdenas. Tres portales en la casa número 12 duplicado de la calle Duque de Hornachuelos. Piso bajo interior, tres habitaciones y cocina, en la casa número 17 de la calle Gutiérrez de los Ríos.

CASAS EN VENTA.—Se venden las siguientes fincas, libres de gravámenes y precios moderados: Isaac Peral, número 11; Paseo de la Ribera, sin núm. y Tejón y Marín, número 19.

Informes y condiciones: Cámara de la Propiedad Urbana, (García Lovera, número 6, bajo, de 9 a 2).

¡¡TALENS Y FERRER!! tenga siempre presente esta casa cuando pida NARANJADA o LIMON NATURAL Valencia; los productos más exquisitos en los zumos de estas frutas ideales para el verano. Haga una prueba y será un adicto cliente de esta casa.

De venta en los buenos establecimientos de comestibles y en todos los bares, restaurantes, hoteles, etc. Representante: Juan J. Prieto, Braulio Laportilla, 8 bajo.—Teléfono 2-7-7-7.

DOLOR

Aquella mujer decía. Este dolor mío... ¡Qué sabeis vosotros de dolor! Todos lo nombráis sin conocerlo. Yo sí, se de dolor, por que cursé el doloroso doctorado en la escuela de las renunciaciones estériles y de los sacrificios perdidos en la nada.

Este dolor mío que rasga y muerde el alma, que hace odiosa la vida y mata sin matar... Este dolor por el cual comprendo la tortura única de Prometeo.

Más, si al fin no han de comprenderme, ¿a qué decir mi mal ni mi dolor? Este mal, este dolor que me aqueja desde la niñez sin caricias.

Reír, reír es mejor; no importa que lleve veneno en mi alma, si aún no se rompió el resorte magnífico de mi risa cascabelera y loca.

Mi alma llora un dolor sin nombre y sin medida, más terrible por más secreto. ¡Mi gran dolor sin consuelo alguno!

Pero solamente en la intimidad del "mi conmigo" lloro mis penas mientras al exterior solo asoma la risa alegre y loca, cantarina canción de una juventud feliz y despreocupada.

Sí, mejor es reír. Si nadie había de comprenderme... Ellos, ¡pobres muñecos locos que no saben de amor ni de dolor! Ellas, ¡pobres envidiosillas de unas galas que nada son! Todos llaman placer a cualquier cosa. Todos hablan de dolor sin saber lo que es.

Y hay en este dolor secreto cierta voluptuosidad inenarrable. Y hay en este doloroso disimulo cierto placer disimulado también.

El placer de engañar a las gentes tontas y ciegas del alma, que un día nos molestaron con su estúpida incompreensión.

Pobre corazón tan generoso y tan leal. La amistad que di volví convertida en envidiosa burla; el amor floreció en dolor.

¡Pobre corazón mío, tan generoso y tan leal!

Y peno también por las almas de bajo vuelo que no son capaces de elevarse conmigo ¡pobres almas! y peno por las almas inmundas que desean contaminarse con sus ascos... ¡pobres almas también!

Pero, si al fin no han de comprenderme, ¿a qué llorar? Reír, reír, es mejor reír...

Regina

Extirpación radical de CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta cajita en Farm. y Dro. *DEPOSITO: Farm. del Dr. Villegas

LA PALMA Camas doradas, niqueladas, combinadas y madera. Somniers hjerro y madera. Máquinas coser, bordar y hacer media. Aparatos y productos fotográficos. Armas. Muebles de todas clases. Compostura de todos los artículos, Sevilla, 5 y 7.—Córdoba. Antonio de la Torre Venzalá.—Teléfono, 2820.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda un piso de moderna construcción con siete habitaciones, cuarto de baño, etc., muy ventilado e higiénico, en la calle Málaga, número 11, primero, izquierda. También se arrienda un amplio local bajo para establecimiento u oficinas. Razón: Granja Royal.

Orosio Gavilán AMBROSIO MORALES, 11 Venta de puertas, ventanas, balcones, portones, cancelas, enseres de derribos. Precios sin competencia. Hay puertas de caoba con clavos de bronce.

DESDE "EL SOLDADO"

El día 29 del pasado mes de Agosto regresó de Francia, donde fué a disfrutar el permiso anual, don Marcelo Cabantous, ingeniero principal adjunto de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, en este coto. —El día primero del actual regresó de Madrid de disfrutar el permiso anual, el prestigioso médico don Bernardo Illera Diez, jefe del servicio médico de estas minas.

De su gran capacidad en el vasto campo de la medicina, da una clara idea la nutrida legión de enfermos que de todos los pueblos comarcanos acuden diariamente a su clínica, levantando muy en alto la justa y merecida fama propia del médico que como dicho señor cultiva su profesión como un sacerdocio, con entera vocación.

Rogamos al señor Illera que nos perdone si con esto ofendemos su natural modestia, pero al indicar su regreso a estas minas, no hemos podido resistir el imperioso deseo de dedicar unas mezzinas palabras (mezzinas por lo poco que dicen) al médico que nos hace mirar tranquilamente la llegada de las enfermedades. ¡Tal es la confianza que sus extensos conocimientos nos inspiran a todos!

Ha marchado a Villaviciosa (Córdoba) donde fijará su residencia el obrero de estas minas Antonio Cabrera Calero, hermano del industrial y amigo nuestro don Pedro Cabrera Calero, alcalde que fué de Villaviciosa del Duque.

Antonio Cabrera ha sido en estas minas un modelo de honradez y laboriosidad lo que le ha granjeado gran número de amistades. Le deseamos muy sinceramente buena suerte en su nueva residencia.

El Soldado 2 de Septiembre de 1930

El Corresponsal

SE VENDEN tres escaparates completos con luna primera, entre paños, etc. Un mostrador con cristal, una vitrina con espejos todo en muy buen uso. Razón: Hijos de Rafael G. Ripoll. Concepción, 33 al 37.

ROMERO participa a su clientela y al público en general que todo encargo de pinturas, rótulos, empapelado de habitaciones y decoración en general pueden hacerla a la calle Céspedes, 14 duplicado. Teléfono 1-0-2-2.

PINTE USTED SU CASA Para pintar barato y con buenos materiales dirigirse a la "Droguería Jerezana" de Juan Quevedo Guerrero, calle Rodríguez Marín, número 4 (Espartería). Teléfono 2-3-1-0. Esta casa facilita oficiales de confianza para la ejecución de toda clase de trabajos.

HUEVOS frescos y gordos, encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1798

ARRENDAMIENTO se hace desde el día de varios pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes: Farmacia Marín. Calle Gondomar, 2.

LOCAL amplísimo, aislado, entrada independiente, adecuado bodega, almacén, depósito, atarazana. Arriéndase, Maese Luis, 13.

ARRENDAMIENTO desde el día, de varios pisos; horas de 4 a 7. Informes: Sánchez Peña, 1. Comercio. (Plaza de las Cañas).

SE ARRIENDA o se vende la farmacia de la calle de San Pablo núm. 37. Se ha cece almoneda y se venderá lecheos y esparraqueras.

SE ARRIENDA desde el día o se vende la casa número 27, calle Gutiérrez de los Ríos, próxima a la plaza de Abastos. Razón: Pedro Muñoz, 3, duplicado, "El Colegio Español".

SE ARRIENDA desde el día el piso alto y bajo o la casa completa de la calle Hernán-Ruiz, número 17 (barrio de Cercadilla). Informarán en el número 11 de la misma calle.

CAZADORES. Cartuchos cargados con pólvora Rottweil (Ciervo). Perdición endurecido y tacos alemanes engrasados. "La Española". Concepción, 18.—Córdoba.

HUERTA DE LA REINA. Arriéndase salón amplio en condiciones para muchos usos, y vivienda si necesitasen a precios módicos. Para verlo y tratar: con don Manuel Rodríguez, calle Santa Victoria. Escuelas (Compañía).

SE ARRIENDA desde el día un piso principal, exterior, con cuatro balcones a la calle. Razón: Torre de San Hipólito, 4 dpdo., a cualquier hora del día.

SE ARRIENDA un bonito piso en los altos de la confitería "La Perla" Razón: en la portería de la misma casa

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Nuestra Señora de Concepción, Santas Cándida, Rosa de Sanbo y Rosalía, virgenes.—Mañana: Lorenzo Justiniano, obispo.

Jubileo Circular

Hoy, en la iglesia de la Placería, a intención de una devota por sus funtos.—Mañana, en la misma iglesia.

En los Trinitarios (Padres de Gracia) Hoy, quinto día de la novena de Nuestra Señora, la Virgen de Gracia, por la tarde, a las siete, el santo rosario, ejercicio de la novena y motetes cantados.

En la noche del 7 al 8 de Septiembre gozando del privilegio concedido a la Orden Trinitaria, habrá una solemne cantada.

En la Ermita de la Aurora Solemne novena que en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Aurora se ha de celebrar en su ermita desde el día 4 al 12 de Septiembre de 1930.

Media hora después de oración exposición solemne de S. D. Matías mayor, santo rosario, ejercicios de la novena con cánticos.

Terminará el ejercicio de la novena todas las noches, con la oración solemne y bendición con S. D. Matías.

COLOCACION. Para unas habitaciones por la mañana, bien retribuidas, en poca familia hace falta mujer con pocas obligaciones y buenas referencias. San Eulogio, 4 de 11 a 12.

CANAS LA CARMELA Invento maravilloso Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

MELONES. Se venden a tres arrobas en la calle Alfonso XII, número 10.

PERDIDA. La persona que se haya contratado un zarcillo de oro con diamantes puede entregarlo a don José Benito, Aceituno número 7 y se le dará en todo su valor.

SE VENDE. Cama de matrimonio, sa noche, mesa despacho, sillas, marro, reja, armario, costurero, zafra, te trece arrobas, quésera, artesa con de hierro para lavar, dos palmeras, pinos y otras macetas, canasta y caleras de mano, somniers con patas y reclinatorio. Fray Diego de Caceres, M. (Stadium).



Las CANAS ENVEJECEN Suprimalas usted con la incomparable agua de tocador

LA FLOR DE ORO Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, perjudican. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Exhale la caspa y evita la caída del cabello, por ser un agente desinfectante del cuero cabelludo. VENTA EN PERFUMERIAS

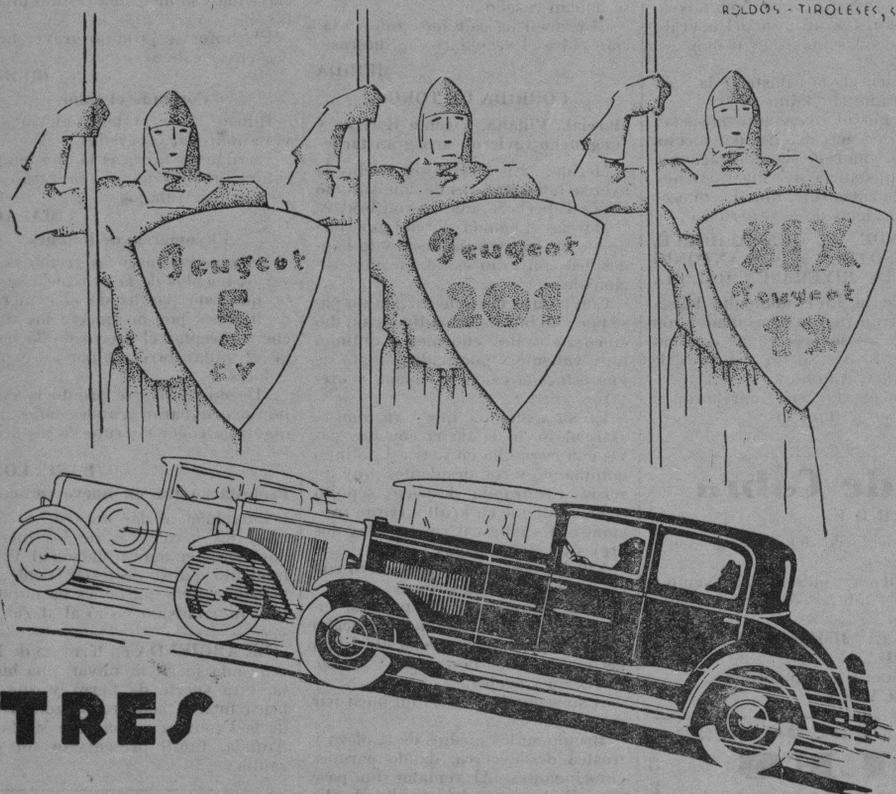
SE COMPRA casa, de seis a ocho pesetas. Ofertas: Calle Cea, número 100.

SE VENDE una cama de matrimonio bien uso y plantas de varias clases. Calle Deanes, 9 (calleja).

SE ADMITEN uno o dos huéspedes familia. Plaza de Aladros, número 10 (frente a H. Victoria).

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al "Comité del Nitrato de Chile".-Madrid.-Apartado 6.-Avenida Pi y Margall, 16.



TRES FORMIDABLES MODELOS

QUE POR SU ECONOMIA, RAPIDEZ Y POSITIVO VALOR DE SUS COMPONENTES, NO HABRA TORNEO AUTOMOVILISTA EN EL QUE RESULTAREN DERROTADOS

Oficinas y Salón de Exposición S. A. E. DE AUTOMOVILES

Peugeot

AV. DE PI Y MARGALL, 16. MADRID. TEL. 19070

AGENTE PARA CORDOBA:

Don Arturo Méndez Maldonado, CANALEJAS, 9.

ALMACENES HIERRO ARAGON TEJIDOS CORDOBA